

LUIS MEY

La escritura
del martillo

Página 2



JUAN MAISONNAVE

Letrados
y novelistas

Página 3



OSVALDO QUIROGA

Antígona,
atrapada entre
la ley y el deseo

Página 4


télam
AGENCIA NACIONAL
DE NOTICIAS

SLT

WWW.TELAM.COM.AR

SUPLEMENTO LITERARIO TÉLAM | REPORTE NACIONAL

AÑO 5 | NÚMERO 248 | JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016

La pluma del cuervo

¿Qué tienen en común Goethe, Kafka,
Clarice Lispector, Macedonio
Fernández y Héctor Tizón?
Que además de escribir grandes
obras literarias estudiaron
abogacía y practicaron el
Derecho. Una historia
de los vínculos entre
las leyes y la literatura,
y de su influencia
mutua.



Archivo Histórico de la Legislación Argentina www.legis.gov.ar

La décima edición del Premio Municipal de Literatura Manuel Mujica Lainez, organizado por la subsecretaría de Cultura de San Isidro, abre su inscripción hasta el próximo 14 de octubre para participar con cuentos cortos que tendrán como primer premio \$ 6.000 y \$ 3.000 para el segundo lugar, así como diplomas para los mejores diez trabajos. El premio, que contará con un jurado integrado por

los escritores Guillermo Saccomanno, Fernanda García Lazo y Luis Sagasti, nació en 2007 como forma de homenaje al autor de *Bomarzo y Misteriosa Buenos Aires*. "Hace diez años nos propusimos desde el municipio recuperar el cuento como género dentro de la narrativa argentina y estamos felices con los resultados", sostuvo Eleonora Jaureguberry, subsecretaria de Cultura de San Isidro.



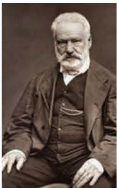
La escritura del martillo



FRANZ KAFKA.



FEDOR DOSTOIEVSKY.



VICTOR HUGO.



CHARLES BUKOWSKI.



TRUMAN CAPOTE Y HARPER LEE.



→ LUIS MEY

A todo se le puede aplicar esa famosa "teoría del martillo", bastante más utilizada para las tertulias científicas que para otras. Dicho martillo, se cuenta, puede usarse tanto para construir como para destruir. El tema ahora es: basta nombrar la palabra Abogacía en cualquier ambiente un poco artístico para que el martillo desaparezca. Parece ser que todo lo relacionado con Derecho tiene que ver con la idea de represión o su falta, estufa y numeritos en un par de libros que dicen lo que se puede hacer y lo que no y que es facilísimo, elemental y, por sobre todas las cosas, poco creativo. Cita impostergable para iniciar la discusión es el mismo Franz Kafka, abogado también, que escribió desde allí, por ejemplo, *El proceso*. Tagore, premio Nobel de Literatura en 1912, rebautizó Mahatma "gran alma" a un abogado: un tal Gandhi. ¿Qué habría llevado a semejante figura de la época —y me refiero a Tagore— a abogar tan cuantiosamente por el abogado? Los escritores abogados, tal vez. Tomas Moro sea quien pueda cargar mejor con la percepción de tere-

Suele pensarse que todo lo relacionado con el derecho es poco creativo, pero una lista de autores que ejercieron la abogacía y fueron escritores de ficción deja sin fundamentos al prejuicio instalado.

ros con respecto a que el Derecho y su obra son una sola cosa. Voltairre puede estar cerca de eso, también. ¿Pero quién pensaría lo mismo de Clarice Lispector? ¿Quién pensaría que *Los miserables* es una obra puramente contractualista que, además, pone en tela de juicio lo que se discute todos los días de nuestra vida en cada diario del mundo: el cliente criminal? Victor Hugo, en su tiempo, nos legó una de las más ricas contiendas de Derecho a favor de todos los escritores. Pocos pelearon más por el derecho de los autores que el, por error, conocido como el derecho de los escritores.

Nadie le discute el nombre de "padre de la Historia" a Herodoto, por más adjetivos que haya usado en sus *Nueve libros de Historia* conformando, entonces, más una obra literaria que científica. A su favor tenemos, por supues-

to, que fue la piedra fundamental. Tampoco discutimos el título de genio y padre —o uno de ellos— de la literatura alemana a otro abogado: Goethe. ¿Cuántos, sin embargo, recuerdan —si no fuera por *Respiración artificial*, de Ricardo Piglia—, que Hitler, antes de su título de monstruo del siglo XX, quiso ser artista? ¿Era, mientras tanto monstruo del siglo XX, también artista? Allí, tal vez, la teoría del martillo, a la inversa, se olvida. Porque la verdad es el objeto de la filosofía, pero, ¿lo es del Derecho, también? ¿De la literatura? La literatura, en su búsqueda de significado, se nutre de todo como el Derecho también se construye no solamente de normas sino de las decisiones de los magistrados y de la costumbre. Infinidad de obras literarias se construyeron desde cuestiones de Derecho. El racismo hecho proceso a través de *Matar un ruiseñor*, de Harper Lee, *A sangre fría*, de Capote, casualmente amigo de Lee, el famoso relato de Erskine Caldwell sobre la famosa e ilegítima "Ley Lynch", que trajo de regalo la palabra linchamiento y que se llevó la vida de miles de hombres negros en Estados Unidos. Imposible dejar, de lado el caso de un abogado que, en *La granja*, que cada tantas páginas cuenta las leyes en las que se levanta el estado animal y cómo, a

medida que transcurre el texto, cambian y cambian hasta transformarse en algo peor a lo que pretéritamente combatían. El lector, como el juez en el derecho, son los que construyen la justicia. Es una cuestión de contrato social, de paradigmas. No hay código sin sujetos. Y el código literario lo completa el lector. Se dice que el derecho es de uso excepcional: es decir, aparece cuando las personas no se ponen de acuerdo. En general, las personas solían sus cuestiones en privado. El derecho aparece cuando se hizo de ello... una novela, o un cuento. En *El mercader de Venecia*, Shakespeare expone una de las formas más sencillas de aprender una de las materias más complicadas del Derecho: Obligaciones. Soriano, en su cuento "Morosos", también. El Derecho Laboral debería rendirle culto a *Factotum*, de Bukowski, por la cantidad de Mobbing laboral que se da en cada trabajo en el que cae el personaje. La ficción, cuando la cuenta todo, cae bastante en la cuestión del positivismo del Derecho: queda cerrada, incompleta, lejana del lector que, dijimos, completa el código, recibe y amplía la comunicación que inicia el texto. La ficción vive fuera del texto, ma lo mismo que el Derecho en su cruzada por señalar lo prohibido: en realidad avisa que, en caso de realizar tal acción, puede uno cruzarse con una pena. Pero poder, se puede. Asimismo, la literatura crea desde ese espacio: qué

pasaría si...? Dostoevsky mismo dijo: "La peor de las cárceles es aquella en la que uno no sabe qué está preso". Porque quien no pueda aprender algo de Derecho a través de *Crimen y Castigo* seguramente estará haciendo un mal uso de la literatura poniéndola por encima de lo que cuenta.

Leonardo Pilevnik, juez y novelista —*Los morocólogos*, novelcita a Cover, jurista norteamericano, para explicar la relación entre Literatura y Derecho: "Los códigos que relacionan nuestro sistema normativo con nuestras construcciones de la realidad y nuestras visiones acerca de lo que el mundo podría ser son narrativas". Matías Aldaz, cuentista y abogado, explica que "no existiría el derecho sin la literatura, que tiene el don de la anticipación. El derecho no va a caballo de lo ya consumado". Débora Mundani, autora de Batán, opina que "en el horizonte de la escritura siempre hay un marco del derecho que por presencia u omisión está ahí, latiendo". Hay ruido en la relación entre Derecho y Literatura, como ruido hay en un diálogo entre dos personajes de Cheever: "Todo se sustancia a través de escritos donde el relato de los hechos es determinante", dice Richard Brautigan, que escribe en su silencio cuando se le pregunta si se refiere a su actuación en el Derecho o en la Literatura.

El escritor y ensayista argentino César Aira ganó el Premio Iberoamericano de Narrativa Manuel Rojas 2016 por "La asombrosa variedad de su obra, la calidad de sus relatos y su incansable labor literaria", informó el ministro de Cultura de Chile, Ernesto Ottone. El autor de *La liebre fue elegido* por un jurado integrado por la mexicana Margo Glantz, la nicaragüense Gioconda Belli, el mexicano

Christopher Domínguez Michael y los chilenos Álvaro Bizama y Poli Delano. El premio será entregado en una ceremonia encabezada por la presidenta chilena Michelle Bachelet en el Palacio de La Moneda, en una fecha a convenir entre ambas partes. "Estoy muy sorprendido, feliz y muy agradecido, no tengo más palabras que decir", manifestó Aira al enterarse del galardón.



Letrados y novelistas



Una relación de ida y vuelta por los mundos de la escritura de ficción y de la abogacía, ¿cómo se enriquecen ambas disciplinas? Un repaso por algunos autores abogados nos sirve de respuesta.

En una época solía compararse todo libro que caiera en mis manos cuya solapa, como parte de la biografía de su autor, señalaba que éste era abogado. Abogado y escritor. También yo obtuve un título en Derecho y escribo (me refiero a ficción o poesía) no a una Demanda por alimentos o a un Recurso de aclaratoria), de ahí que sintiera una particular curiosidad frente a la obra de otros colegas. ¿Qué escribían aquellos contemporáneos que de día fatigaban tribunales y, acaso en la soledad de la noche, robándose el sueño al sueño, trabajaban en su próxima novela, o en un puñado de relatos o poemas? Revisando solapas como un maníaco, durante esa época encontré de todo entre los "cuervos" que, vaya a saber uno por qué, se habían volcado a la literatura.

Un descubrimiento no tan actual, pero de culto fue Ricardo Colautti. Nacido en la Buenos Aires de 1917, este abogado y escritor fue autor de la novela *La oscuridad de la noche*, que luego de ser largamente ignorada, se convirtió en un éxito del boca en boca bajo la infalible y engañosa etiqueta de literatura marginal

o menor. Quienes lo conocieron afirman que, metido entre los papeles y carpetas de su oficina, se dedicaba también cada día a pulir su obra literaria, a la que siempre le faltaba un poquito para estar lista. En 2007 la editorial Mansalva reeditó *La conspiración... junto a otros dos relatos o novelas cortas, Sebastian Dan e Imagineta*. Sus criaturas, sometidas a un sinfín de desdichas y aventuras disparatadas, la fuerza de sus imágenes y la utilización del lunfardo, han ubicado a Colautti a la saga del universo arliano. El potente comienzo de *Imagineta*, último relato del conjunto, es una muestra de la vitalidad de su prosa: "Ya el escenario estaba lleno de hombres oscuros de barba blanca que se arrastraban pesadamente con un bastón y te bastaba tocarlos con tus finos dedos para que se transformasen en atléticos chicos que corrían vestidos con unos pantaloncitos muy ajustados y te bastaba una mirada para abrir una brecha entre ellos."

Dice Ricardo Straface (Buenos Aires, 1958) que sólo un colega que además escriba puede advertir la mano del profesional de las leyes detrás de la del escritor. Y que para no correr el riesgo de que sus clientes descubran el

vicio que despunta secretamente, a la hora de firmar sus narraciones agrega un "c" a su apellido. El autor de la biografía definitiva de Osvaldo Lamborghini ha reconocido en entrevistas que, en su caso, una disciplina—la literatura—va en desmedro de la otra—la abogacía—, ya que se la pasa escribiendo libros. *Crímenes perfectos* (Mansalva, 2011) o *Carlatt y Paraja* (Mansalva, 2010), para mencionar dos de sus novelas, son divertidos ejercicios de imaginación en los que abunda el humor negro y a través de los cuales Straface da cuenta de las peripecias de un representante de jugadores de fútbol y dos hermanas "botineras", o un asado orgiástico y violento en una quinta del conurbano de la mano de una dupla que por su dinámica recuerda a la película *Muertos de risa*, de Alex de la Iglesia.

Pablo Judkovski (Buenos Aires, 1971) es un onettiano declarado. Dueño de una obra personalísima, publicada en su totalidad por la pequeña editorial Crack-Up, en ocasiones se sirve de los ga-

jes del oficio para sus historias. Bastán, el protagonista de sus novelas *Un mar para Bastán* (Crack-Up, 2007) y *Hemal* (Crack-Up, 2008), transurre buena parte del día en una oficina: "(...) ¡llámanos a quedar cada vez más solos si manteníamos vivo el empeño de nuestros desesos más fértiles entre las nueves y las seis de cada jornada, llevando y trayendo sobres, redactando escritos que rogaban a sus señorías dispongan el sobreesimiento, revoque el procesamiento de mi defendido en virtud de los argumentos de hecho y derecho ut supra referenciados."

Ya no salimos (Mansalva 2010), de Catón, seudónimo de Diego Sigalevich (La Pampa, 1970), pinta un fresco de los 90s en tres relatos que contienen altas dosis de frivolidad, amargura y reviente, dedicándole el texto que da nombre al libro a Fogwill, de quien toma muchos de sus temas y obsesiones, además de la precisión a la hora de describir armas y vehículos. En el más autobiográfico de los relatos, "El camino del solo", un abogado millonario que perdió a su mujer y a quien le suspendieron la matrícula (!) amanece en una Buenos Aires vacía, en la que todos están muertos, y deberá adaptarse a los nue-

vos tiempos que corren. "Despreciable a la técnica. Hasta entonces había habitado un mundo en donde mi supervivencia se dirimía en el plano de las ideas abstractas: derecho, justicia y reglas del proceso. Las habilidades manuales carecían de todo sentido".

Por su parte, Jorge Chiesia (La Plata, 1969), cuenta con una reconocida y premiada trayectoria poética. Llamado a definir la vida familiar y los viajes nos recuerda la poesía. Chiesia dijo que es una "operación de rescate". La paternidad, la muerte, los dolores de la vida familiar y los viajes nos recuerda la poesía. Chiesia dijo que es una "operación de rescate". La paternidad, la muerte, los dolores de la vida familiar y los viajes nos recuerda la poesía. Chiesia dijo que es una "operación de rescate". La paternidad, la muerte, los dolores de la vida familiar y los viajes nos recuerda la poesía. Chiesia dijo que es una "operación de rescate".

Si tomáramos en cuenta esta arbitraria selección de autores, podríamos pensar que los abogados cuentan con alguna facilidad para la escritura. Nada más alejado de la realidad. Es verdad que siempre existió cierta afinidad entre el Derecho y la Literatura, una asociación sustentada por el uso de las palabras (aunque la mayoría de los letrados tenga hoy poca o nula oratoria) y una relación poética, empantañada en formalismos y asfiziada por gerundios), pero esto no garantiza que un "doctor" del redil, por el solo hecho de decidirse a ser escritor, vaya a transitar con éxito el camino abierto por nombres como Macedonio Fernández o Héctor Tizón. Hay tantos abogados como escritores, y los hay buenos y malos en ambos bandos: que coincidan las dos condiciones en una misma persona es algo anecdótico, casual. Después de todo, casi ningún escritor vive de sus libros, y la mayor parte del tiempo se dedica a otra cosa para poder seguir viviendo. Por lo tanto, entonces, nunca compre un libro por lo que diga la solapa acerca de su autor, y en caso de estar en apuros, consígase un buen abogado.





El señor Shaun Tan es australiano y una celebridad de los libros para niños. Ilustra y escribe extremadamente bien. Por su labor editorial recibió el Premio Alma y por sus dibujos el Premio Óscar al mejor cortometraje animado a la adaptación de su libro *La cosa perdida*. En 2008 publicó *Los cuentos de Suburbia*, aún no aparecido en el país,

donde apela a una especie de realismo mágico. Sus 15 cuentos transcurren en la periferia de una ciudad cualquiera y no se entienden sin la información y el clima que aportan sus ilustraciones. De entre esos cuentos, *Loqueleo* (Santillana) acaba de publicar *Eric*, una historia simple, de alguien que irrumpe en la vida diaria y finalmente

se va, no sin antes hacer decenas de preguntas y sembrar extrañamiento sobre lo cotidiano, amor por el pequeño, una curiosidad "extranjera" propia de la buena literatura. Un cuento para ejercitar la empatía con el que tiene otras preferencias y costumbres, para enseñar a no temer, dar la bienvenida lo raro.



CONTRATAPA

→ OSVALDO QUIROGA

UNA DE LAS INNUMERABLES VERSIONES DE LA TRAGEDIA DE SÓFOCLES POR LA COMPAÑÍA NOCHE FLAMENCA.



Antígona, atrapada entre la ley y el deseo

La lectura atenta de *Antígona* nos muestra el vínculo entre la Ley y la literatura y el deseo, desde distintos puntos de vista.

Si hay un texto que se vincula con la ley y nos permite reflexionar sobre ella desde distintos puntos de vista, ese es, sin duda, *Antígona*, de Sófocles. Hay otras *Antígonas*, es cierto, como la de Jean Anouilh o la misma *Antígona Vélez*, de Marechal, pero ninguna posee la potencia dramática que supo insuflarle el trágico griego. Será, quizá, porque la *Antígona* griega deriva directamente del mito fundante de una familia que posee un historial de desgracia, como la de Edipo, o porque su estructura dramática es tan perfecta que le ha permitido atravesar varios siglos a partir de su nacimiento.

Recordemos el trama. Antígona es hija de Edipo, el rey de Tebas concebida por la madre de éste, Yocasta. Por la noche Antígona dio sepultura a su hermano Polinices contra las terminantes órdenes de Creonte, quien al enterarse del hecho dispuso que fuera enterrada viva. Pero Antígona se susci-

dió antes de que la sentencia fuera ejecutada; y Hemón, hijo del rey, que estaba apasionadamente enamorado de ella y que no había logrado obtener su perdón, también se dio muerte junto a la tumba de Antígona. Como toda gran obra de arte, la tragedia de Sófocles vive en la interpretación que se han hecho de ella. *Antígona* ha sido leída por grandes pensadores de maneras diversas y algunas veces contrapuestas. Ni Hegel, ni Kierkegaard, ni Heidegger le lean de la misma manera. Para algunos Antígona responde al derecho divino de sepulturar a los muertos. Para otros Antígona viola la ley de la polis, ya que su hermano cambió contra la ciudad que gobernaba Creonte, hechos referidos en *Las siete príncipes contra Tebas*, otra de las tragedias griegas.

Ahora bien, no hay duda de que Antígona es arrastrada por una pasión. Y que esa pasión se enfrenta directamente con la ley. Es el lenguaje de la razón práctica. Su interdicción de la sepultura rehusada a Polinices, traidor, genocida de la patria, se funda en el amor de que no se puede escapar de igual manera a quienes defendieron a la patria y a quienes la atacaron. Lo que ocurre es que los actos de Antígona están domina-

dos por una palabra griega que simboliza la medida de su drama: *Até*, que significa extravío, calamidad, fatalidad. Esta palabra es irremplazable. Designa el límite que la vida humana no podría atravesar mucho tiempo. Cuando Antígona cubre con una capa fina de polvo el cuerpo insepulto de su hermano sabe a qué atenerse. Pero ella no puede permitir que se despliegue ante el mundo esa podredumbre, a la que perros y pájaros vienen a arrancarles trozos a su hermano para llevarlos, dice el texto, a los altares, al centro de las ciudades, donde diseminarán a la vez el horror y la epilepsia. Lacan, en el seminario "La ética del psicoanálisis", la llama la chiquilla, una muchacha de apenas dieciséis años que se enfrenta a un adulto que detenta todo el poder. Pero de alguna manera, consciente o inconsciente, Antígona hace honor a su historial de desgracia. Lacan lo ve con claridad cuando afirma: "Antígona elige ser pura y simplemente la guardiana del ser del criminal como tal. Sin duda, las cosas hubieran podido tener otros desarrollos, pero ella hubiera querido perdonar, olvidar y cubrir todo esto con los mismos honores fúnebres. En la medida en que la comunidad se rebusa a ello, Antígona debe sacrificarse por el mantenimiento de ese ser esencial que es la *Até* familiar, mo-

tivo, eje verdadero alrededor del cual gira toda esta tragedia. Antígona perpetúa, eterniza, inmortaliza ese exceso".

Hegel también se ocupa de *Antígona*. En 1802, cuando está escribiendo sobre el derecho natural, se encuentra profundamente interesado por esos temas específicos de conflictos entre el Estado, la nación y la familia. Y también entre los derechos de los vivos y de los muertos, entre decisión legislativa y ética consuetudinaria, temas que serán fundamentales en la *Fenomenología*. Y es en la *Antígona* de Sófocles donde estos conflictos están primordialmente expuestos.

Georges Steiner, el autor de *Presencias vivas*, escribió un gran libro sobre el tema. Lleva por título *Antígona*, en plural, dado que las distintas recepciones que se hicieron del texto de Sófocles lo largo de la historia han sido muy diferentes. Allí sostiene: "La inocencia es irremediable con la acción humana; pero sólo en la acción hay identidad moral. Antígona es culpable. El edicto de Creonte es un edicto político; para Antígona es un crimen ontológico. La culpabilidad de Polinices frente a Tebas carece por completo de relevancia para su

sentido existencial del ser singular, irremplazable del hermano".

El conflicto trágico no es un conflicto entre el deber y la pasión o entre dos planes de existencia, uno de los cuales es considerado sin valor por el que obra, pero no por los demás. Obras que vinculan la literatura con la ley abundan, pero no es sencillo encontrar un drama como *Antígona*. La obra tiene una vibración especial, un desafío para grandes actores. Aún hoy sigue siendo un texto provocador. Recordemos un dato que nada tiene de menor: en plena dictadura de Pinochet, en Chile, *Antígona* fue prohibida. Los censores del poder advirtieron que una jovenita no podía desafiar el poder de un soberano, o de un dictador. Esos son los maravillosos efectos que produce el teatro. Y lo ve con claridad Shakespeare cuando escribe aquella escena tan famosa en la que Claudio, al ver el crimen que ha cometido representado en escena, se levanta de su trono y se va, presto, a sus aposentos privados. En las dictaduras, el teatro es un arma poderosa para Antígona es un crimen ontológico. La culpabilidad de Polinices frente a Tebas carece por completo de relevancia para su

sentido existencial del ser singular, irremplazable del hermano". El conflicto trágico no es un conflicto entre el deber y la pasión o entre dos planes de existencia, uno de los cuales es considerado sin valor por el que obra, pero no por los demás. Obras que vinculan la literatura con la ley abundan, pero no es sencillo encontrar un drama como *Antígona*. La obra tiene una vibración especial, un desafío para grandes actores. Aún hoy sigue siendo un texto provocador. Recordemos un dato que nada tiene de menor: en plena dictadura de Pinochet, en Chile, *Antígona* fue prohibida. Los censores del poder advirtieron que una jovenita no podía desafiar el poder de un soberano, o de un dictador. Esos son los maravillosos efectos que produce el teatro. Y lo ve con claridad Shakespeare cuando escribe aquella escena tan famosa en la que Claudio, al ver el crimen que ha cometido representado en escena, se levanta de su trono y se va, presto, a sus aposentos privados. En las dictaduras, el teatro es un arma poderosa para Antígona es un crimen ontológico. La culpabilidad de Polinices frente a Tebas carece por completo de relevancia para su